

Segundo.—Delegación para ejecutar dicho acuerdo.

Todos los accionistas pueden examinar en el domicilio social los documentos a aprobar por la Junta Ordinaria o bien, solicitar su entrega o envío gratuito.

Esparraguera, 11 de abril de 2005.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Ramón Pons Castells.—16.344.

ALDECOA Y COMPAÑÍA, S. A.

Se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad Aldecoa y Compañía, Sociedad Anónima, que se celebrará en la Casa de Cultura del Ayuntamiento de Berango, calle Simón Otxandategui, número 64, el 12 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente día 13 de mayo, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobar, en su caso, el informe de Gestión y las cuentas anuales del ejercicio de 2004 comprensivas del Balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la Memoria, resolviendo sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Delegación de facultades, en su caso, para elevar a público e inscribir en el Registro Mercantil los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 112 Ley de Sociedades Anónimas los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día. Asimismo, de acuerdo con el artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar u obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, lo que se podrá llevar a cabo en la Avenida Basagoiti, número 66 (48991), Getxo, dirigiéndose al Presidente de la sociedad Aldecoa y Compañía, Sociedad Anónima, don José Luis Aldecoa Capón.

Berango, 14 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don José Luis Aldecoa Capón.—16.119.

ALFA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 18 de mayo de 2005, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, Plaza Aragón, 12, de Zaragoza y en segunda convocatoria el día 19 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora, si procede.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización a la Entidad Gestora de la Sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación y/o refundición parcial o total, de los Estatutos Sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre, y normativa concordante.

Noveno.—Ratificación del acuerdo referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes, acordado en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de 2004, o adopción de un nuevo acuerdo en este sentido, si procede.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Zaragoza, 18 de abril de 2005.—Francisco Javier Farré Domingo, Secretario del Consejo de Administración.—16.620.

ALHEMASA EMPRESA CONSTRUCTORA, S. L.

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución n.º 5/05, dimanante de los autos n.º 434/04, a instancia de don José Suárez Morillo, contra Alhemasa Empresa Constructora, S. L., en la que con fecha se ha dictado auto de fecha 11-4-05, por el que se declara a la ejecutada Alhemasa Empresa Constructora, S. L., con CIF n.º B-41397902 en situación de insolvencia total por importe de 15.000 euros de principal, más la cantidad de 900 y 1.500 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Sevilla a 11 de abril de 2005.—La Secretaria Judicial.—16.136.

ALMAVIAL DE INVERSIONES, SICAV, S.A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2005, a las 10,15 horas, en primera convocatoria o, el siguiente día, 14 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Gallardo Yllera.—16.094.

ALMENDRERA MALAGUEÑA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo de los administradores mancomunados de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en la Notaría de D. Alfonso Casasola Tobía y D. José Andrés Navas Hidalgo, en Málaga, calle Alameda de Colón, n.º 2-1.º, el día 27 de mayo, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del balance, memoria y cuenta de pérdidas y ganancias, así como la gestión de los administradores.

Segundo.—Distribución de beneficios.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como del informe de los auditores de cuentas. Los socios podrán obtener dicha información y documentos directamente en la asesoría fiscal de la sociedad.

Málaga, 18 de abril de 2005.—Don Alberto Martín Ruiz y don José Francisco Fernández Ruiz.—17.090.

ALMURADIEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general de accionistas

Por la presente, tengo el honor de convocarle a la próxima Junta General de Accionistas de esta sociedad que se celebrará el próximo día 17 de mayo del corriente, a las 20:00 horas, en primera y única convocatoria, en los locales sitos en esta ciudad en la Avenida Federico García Lorca, número 31, Edificio Bolonia, bajo 7, en las oficinas de Promociones Verona, Sociedad Anónima, en la que se tratará el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado.